

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Desglose:

1. Notas al Estado de Situación Financiera

➤ Activo

- ◆ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuentas por cobrar	2015	2014
PEMEX (*)	645,074,300,975	424,508,192,069
Pemex-Refinación	0	38,929,188,013
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	12,995,842,485	25,445,582,638
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	0	12,678,095,208
P.M.I. Trading Limited	0	1,086
Pemex-Transformación Industrial	34,364,057,191	0
Pemex-Perforación	613,534,266	0
Total documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias	693,047,734,917	501,561,059,014
Cuentas por cobrar y otros	7,175,361,730	5,112,759,101
Total	700,223,096,647	506,673,818,115

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Los inventarios se integran como sigue:

	2015	2014
Petróleo crudo y gas	9,083,839,050	10,998,854,675
Productos petrolíferos	(*) 264,758	(*) 264,758
	9,084,103,808	10,999,119,432

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventarios. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de disposición y costos de terminación estimados. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones en el valor de los inventarios por obsolescencia.

- ♦ Inversiones Financieras

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	Porcentaje Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2015
PMI Marine, Ltd.	100%	279,672,537	45,678,907	325,351,444
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	60%	1,255,741,664	(496,774,495)	758,967,169
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V.	40%	136,994,857	23,692,000	160,686,857
		1,672,409,058	(427,403,588)	1,245,005,470

- ♦ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	26,021,195,180	28,861,373,313
Vehículos y Equipo de Transporte	3,360,823,601	4,163,725,357
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,146,455,528
Suma de Bienes Muebles	29,382,018,781	34,171,554,198

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable Estado de Situación Financiera	Valor de la Relación de Bienes muebles	Conciliación
29,382,018,781	8,793,097,615	20,588,921,166

La variación se integra principalmente por la depreciación por un importe de 19,497,254,868; los rubros de pasivos en proceso por un importe -35,023,948 y piezas de repuesto por un importe de 1,126,690,246, mismos que por no estar asignados físicamente a un bien, no se considera en la relación de bienes.

Bienes Inmuebles

Concepto	2015	2014
Terrenos	4,832,678,346	4,796,766,092
Edificios no Habitacionales	13,838,819,554	13,041,257,041
Subtotal de Bienes Inmuebles	18,671,497,900	17,838,023,133
Infraestructura	2,102,971,024,481	1,970,983,292,184
Subtotal de Infraestructura	2,102,971,024,481	1,970,983,292,184
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	86,452,949,217	115,271,193,256
Subtotal de Construcciones en Proceso	86,452,949,217	115,271,193,256
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso	2,208,095,471,598	2,104,092,508,573

CUENTA PÚBLICA 2015

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes inmuebles	Conciliación
18,671,497,900	11,687,817,529	6,983,680,371

La variación se integra principalmente por la depreciación por un importe de 7,041,548,802 y el rubro de pasivos en proceso por un importe de -57,868,431 concepto que por no estar asignado físicamente a un bien, no se considera en la relación de bienes.

- Activos Intangibles

El importe por 14,418,843,689 pesos para 2015 corresponde a un ajuste por reclasificación como activos intangibles de los pozos exploratorios en construcción.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al que entran en operación los activos, utilizando el método de línea recta, en función del valor actualizado de los activos y a tasas acordes con su vida útil estimada. La amortización de los pozos se determina en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del periodo y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por nuevas inversiones de desarrollo.

La depreciación de los activos y amortización de pozos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, que fueron reconocidas como parte del costo de ventas y gastos de administración, ascendieron a 152,478,427,014 y 131,849,949,545 respectivamente

Bienes Muebles e inmuebles

Rubro		Tasa Aplicada	
		%	Años
Edificios no Habitacionales	13,838,819,554	3	33
Pozos	1,069,004,627,109		
Ductos	397,532,651,838	3	33
Plantas	376,105,650,664	4-5	20-25
Plataformas marinas	260,328,094,869	4	25

CUENTA PÚBLICA 2015

Rubro		Tasa Aplicada	
		%	Años
Equipo de perforación	0	4-5	20-25
Mobiliario y Equipo de Administración	24,894,504,934	10-25	4-10
Equipo de Transporte	3,360,823,600	20	5
Total	2,145,065,172,568		
Depreciación y amortización acumuladas	-1,251,229,670,800		
valor neto	893,835,501,768		
Terrenos	4,832,678,346		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	87,579,639,466		
Improductivos	0		
Total Activo Fijo	986,247,819,580		

La depreciación de los activos y amortización de pozos por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 que fueron reconocidas como parte del costo de ventas y gastos de administración, ascendió a 538,839,247,204 pesos.

Debido al programa de mantenimiento implementado en los activos fijos para la explotación y desarrollo de campos petroleros se encuentran en buen estado.

- ◆ Estimaciones y Deterioros

Pemex Exploración y Producción evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos de larga duración. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable.

➤ **Pasivo**

CUENTA PÚBLICA 2015

El principal pasivo a cargo de PEP es la deuda contratada por Petróleos Mexicanos, quien es el único facultado para suscribir deuda, la cual es asignada a PEP para el desarrollo de los proyectos de exploración y extracción. Dicha deuda es colocada en diferentes monedas debido a que el área especializada de Petróleos Mexicanos busca las mejores condiciones del mercado que incluyen entre otras, tasa, plazo, esquema de amortización.

Los vencimientos de la deuda total al 31 de diciembre de 2015 son como sigue:

Equivalente en pesos mexicanos								
Moneda Origen	Moneda Nacional	UDIS	Dólares Americanos	Euros	Yenes	Libra Esterlina	Franco Suizo	Dólar Australiano
2016	32,078,925,223	544,890,000	39,325,529,424	18,444,889,708	889,596,355	476,527,000	131,876,000	88,946,000
2017	29,963,414,556	-	25,525,424,276	22,570,116,000	417,133,088		-	1,883,079,000
2018	8,621,151,356	-	92,630,642,764	-	-		-	-
2019	22,913,414,556	16,754,153,295	57,731,096,495	-	-		5,204,628,000	-
2020 en adelante	169,526,301,111	34,627,937,538	622,008,259,182	106,006,192,323	13,432,600,000	8,924,408,500	10,409,256,000	-
	263,103,206,802	51,926,980,833	837,220,952,141	147,021,198,031	14,739,329,442	9,400,935,500	15,745,760,000	1,972,025,000

Los pasivos diferidos corresponden a la venta anticipada de cartera con P.M.I. por un importe de 7,664,521,629 pesos al 31 de diciembre de 2015.

2. Notas al Estado de Actividades

➤ Ingresos de Gestión

Los ingresos del Organismo provienen principalmente de la explotación y comercialización de petróleo y gas natural.

La totalidad de las ventas de PEP son realizadas a organismos y compañía subsidiaria de PEMEX. Por otra parte, realiza actividades de compra, financiamiento y recepción de servicios por parte de PEMEX y otros de sus organismos subsidiarios.

CUENTA PÚBLICA 2015

Las operaciones realizadas con PEMEX, sus organismos subsidiarios y compañías subsidiarias, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron como se muestra a continuación:

Ventas netas:	2015	2014
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	288,170,451,033	474,800,618,391
PEMEX	605,505	1,118,120
Pemex-Refinación	258,052,674,887	521,589,844,459
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	84,084,350,486	137,870,622,627
Pemex-Petroquímica	263	107,301
P.M.I. Trading Limited		256,362,949
Pemex Transformación Industrial	60,334,051,060	
Total	690,642,133,234	1,134,518,673,847

El año actual incluye en otros ingresos principalmente los siguientes conceptos: fluctuación cambiaria, ingresos por sanciones y penalizaciones.

➤ Gastos y Otras Pérdidas:

En el año actual se incluyen en este rubro los siguientes conceptos: fluctuación cambiaria, derechos, amortización, siniestros y penalizaciones.

3. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

El patrimonio original de PEP fue asignado por Petróleos Mexicanos al segregar su actividad en diferentes organismos separando los activos y pasivos necesarios para que cada uno pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. De conformidad con las instrucciones de Petróleos Mexicanos, el total del rendimiento neto obtenido en el ejercicio es traspasado a PEMEX.

CUENTA PÚBLICA 2015

Durante 2015 se realizaron reasignaciones de patrimonio a Petróleos Mexicanos por la transferencia de los activos para la constitución de Pemex Perforación y Servicios por 10,031,230,338 pesos, asimismo, se transfirieron los resultados del ejercicio anterior por 170,360,413,000; finalmente se obtuvo una utilidad integral derivado del cálculo actuarial para al pasivo de beneficios a empleados por 23,945,888,000.

Durante 2014 se obtuvo un déficit del ejercicio de 119,391,189,395 pesos, adicionalmente, resultados de ejercicios anteriores se ascendió a la cantidad de 148,630,743,919, debido al registro del costo del pasivo laboral de años anteriores por 50,969,223,829 pesos, de conformidad con el oficio 309-A-II-069/2014 emitido por la Dirección Adjunta de Normatividad Contable, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental en el que se autoriza a PEEMX no considerar la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal 05.-Obligaciones Laborales.

El rendimiento neto del ejercicio 2015 es una pérdida por 663,719,119,568 pesos.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Ventas netas:	2015	2014
Efectivo en bancos - Tesorería	76,805,388	6,927,728,458
Efectivo en bancos - Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica	326	716,168
Total de efectivo y equivalentes	76,805,714	6,928,444,626

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles fueron básicamente en Pozos, plantas, ductos, plataformas marinas y obras en construcción por un importe de 164,175,552,017 pesos.

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-101,815,922,661	641,236,344,994
Depreciación y Amortización	337,910,776,513	92,705,576,635
Ganancia/pérdida en venta de propiedad planta y equipo	-937,711,971	20,664,025
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	-171,976,859,727	-64,016,395,191
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	11,887,497,421	-15,023,329,914

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015	2014
Impuestos y derechos pagados	-374,762,994,448	-764,788,270,039
Partidas extraordinarias	187,522,665,345	174,804,030,913
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-112,172,549,527	64,938,621,423

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Pemex Exploración y Producción Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015 Cifras en pesos		
1. Ingresos Presupuestarios		454,291,527,710

2. Más ingresos contables no presupuestarios		3,289,449,486,963
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	46,563,083	
Disminución del exceso de provisiones	4,104,809,582	
Otros ingresos y beneficios varios	27,318,742,806	
Otros ingresos contables no presupuestarios	3,257,979,371,492	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-240,353,802,510
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	192,286,531,053	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-432,640,333,563	

CUENTA PÚBLICA 2015

Pemex Exploración y Producción
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015
Cifras en pesos

4. Ingresos Contables (4=1+2-3)

3,984,094,817,183

Pemex Exploración y Producción
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015
Cifras en pesos

1. Total de egresos (presupuestarios)

461,434,931,248

2. Menos Egresos presupuestarios no contables

362,004,850,174

Mobiliario y equipo de administración	46,034,682
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	196,417,204
Vehículos y equipo de transporte	6,490,007
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	998,705,056
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	284,418,142,708
Acciones y participaciones de capital	

CUENTA PÚBLICA 2015

Pemex Exploración y Producción
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015
Cifras en pesos

Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicio fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	76,339,060,517

3. Más gastos contables no presupuestales		4,548,383,855,677
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	329,906,623,042	
Provisiones		
Disminución de inventarios	2,833,304,773	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	- 6,023,629,077	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,221,667,556,939	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

4,647,813,936,751

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

CUENTA PÚBLICA 2015

Cuentas de Ingresos		
Cuenta	Concepto	Importe
7401	Presupuesto de ingresos autorizado	- 697,517,860,921
7402	Presupuesto de ingresos por recibir	811,666,801,525
7403	Presupuesto de ingresos devengado	- 795,556,386,235
7404	Presupuesto de ingresos cobrado	681,407,445,631

Cuentas de Egresos		
Cuenta	Concepto	Importe
7405	Presupuesto de egresos autorizado	-385,961,761,167
7406	Presupuesto de egresos por ejercer	20,215,946,324
7407	Presupuesto de egresos comprometido	0
7408	Presupuesto de egresos ejercido	17,322,589,618
7409	Presupuesto de egresos pagado	348,423,225,225

Notas de Gestión Administrativa

1. Panorama Económico y Financiero

El desempeño del organismo está fuertemente influenciado por factores externos como el tipo de cambio de las monedas en las que comercializa sus productos y contrata sus financiamientos, cobrando mayor relevancia el dólar ya que es la divisa en la que se cotiza la mezcla mexicana de exportación y la principal moneda en la que se ha contratado la deuda asignada al organismo, en ese sentido, sufrió una pérdida cambiara en el ejercicio 2015 por la depreciación del peso, principalmente frente al dólar en un 16.9%; en tanto que el año anterior la depreciación del peso frente al dólar fue de un 12.5%, a continuación se muestran los tipos de cambio de cierre de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

CUENTA PÚBLICA 2015

T.C. De cierre	Dólar	Euro	Libra
2013	13.08	18.02	21.66
2014	14.72	17.81	22.95
2015	17.21	18.81	24.50

Otro factor externo que afecta directamente los estados financieros del organismo es el precio del crudo de exportación, debido a que representa un parte importante de los ingresos y sirve como referencia para establecer los precios de la venta de hidrocarburos a los demás organismos del Grupo PEMEX; este factor que había presentado mediana estabilidad en los últimos dos años tuvo una fuerte caída en 2015, a continuación se presenta la evolución del precio promedio de la mezcla mexicana de exportación y su impacto en las ventas de exportación.

	2013	2014	2015
Precio USD/barril	98.54	85.94	42.70

	2013	2014	2015
Ventas USD	42,938,575,258	35,846,789,832	18,273,302,907

2. Autorización e Historia

Fue creado como organismo descentralizado mediante decreto publicado en la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos subsidiarios publicada el 16 de julio de 1992.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en noviembre de 2008, establece que los cuatro organismos subsidiarios continuarán realizando sus actividades conforme a su objetivo, garantizando los compromisos asumidos en México y en el extranjero, hasta en tanto el Ejecutivo Federal emita los decretos de reorganización respectivos con base en la propuesta que presente el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

En septiembre de 2009, se publicaron los Reglamentos a la Ley de Petróleos Mexicanos y a la Ley Reglamentaria, que regulan la aplicación de la Ley de Petróleos Mexicanos y se refieren, entre otros, a la vigilancia de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, así como a la relación con el Gobierno Federal.

Además el 4 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos. Dicho estatuto entró en vigor a partir del 25 de septiembre de 2009 y fue modificado por última vez el 2 de agosto de 2011 y establece la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas de Petróleos Mexicanos y delimita las atribuciones y regulaciones internas del Consejo de Administración.

Asimismo, el 28 de marzo de 2013 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los Estatutos Orgánicos de cada uno de los Organismos Subsidiarios. Estos Estatutos Orgánicos tienen por objeto establecer la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios, así como las atribuciones y reglas internas de sus Consejos de Administración.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"),

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014.

3. Organización y Objeto Social

El 18 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo CA-128/2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas subsidiarias.

En el Acuerdo antes mencionado, el Consejo de Administración, aprobó la transformación del organismo subsidiario Pemex – Exploración y Producción en la empresa productiva subsidiaria denominada Pemex Exploración y Producción.

El 28 de abril y el 29 de mayo de 2015 se publicaron el Acuerdo de Creación y la Declaratoria de la entrada en vigor del Acuerdo de Creación, respectivamente, de la empresa productiva del estado Pemex Exploración y Producción subsidiaria de Petróleos Mexicanos, entrando en vigor el 1º de junio de 2015. Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Exploración y Producción tiene por objeto exclusivo la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica del país y en el extranjero.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex Exploración y Producción son:

El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.

La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a Petróleos Mexicanos y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Asimismo, el 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Hidrocarburos, e inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado en una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales y cuyo objeto consiste en llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos en México, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad al Gobierno Federal, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en tanto entraron en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuaron su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, siempre y cuando no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación.

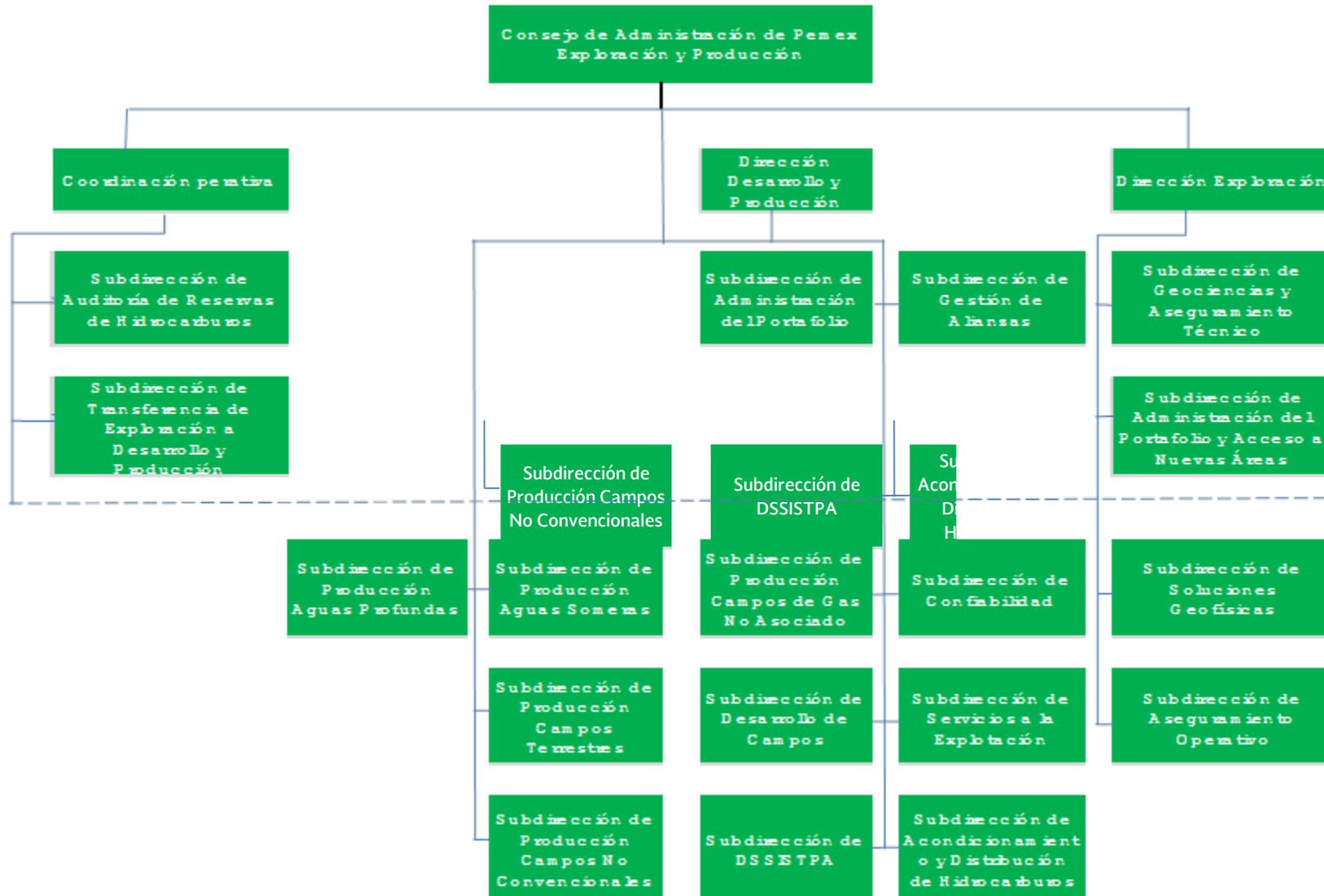
A partir del 1º de enero de 2015, entró en vigor la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos (LISH), dejando sin efectos la Ley Federal de Derechos (LFD) a la que estaba sujeta PEP.

Esta nueva Ley contempla para las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos que se realicen a través de Asignaciones y Contratos los siguientes derechos e impuestos:

- a) Derecho por la utilidad compartida (DUC)
- b) Derecho de extracción de hidrocarburos (DEXTH)
- c) Derecho de exploración de hidrocarburos (DEXPH)
- d) Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos (IAEEH)

La estructura organizacional básica con la que cuenta es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2015



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

➤ Declaración de cumplimiento

Mediante oficio No. 309-A-II-132/2014 del 12 de diciembre de 2014, la SHCP, a través de la UCG, confirma el criterio en el sentido de que para efectos contables, Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, a partir del ejercicio de 2015 no estarán obligadas a observar lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), ya que las nuevas disposiciones en materia contable y de estados financieros que rigen a estas empresas, establecen la obligación de generar información bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), asimismo establece que para la integración en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se deberá realizar la conversión al plan de cuentas armonizado emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

PEP emitió el pasado 18 de febrero de 2015, los últimos estados financieros bajo las Normas de Información Financiera Gubernamental, Generales o Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGSP, NIFGESP o Normas Gubernamentales) por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, que fueron utilizados por PEP para efectos de la presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014.

PEP preparó estos estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos estados financieros y sus notas, se presentarán para su aprobación en la próxima asamblea del Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio de conformidad con el artículo 12, fracción XIV del Acuerdo de Creación de esta empresa productiva del estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos.

➤ Bases de medición

Estos estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados ("IFD"); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos obtenidos conservados a vencimiento y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales.

➤ Moneda funcional, de reporte y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de Pemex Exploración Producción, debido principalmente a lo siguiente:

- ◆ El entorno económico primario en que opera PEP es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ◆ PEP es una entidad propiedad del Gobierno Federal, por ello, su presupuesto es sujeto de autorización por la Cámara de Diputados y publicados en el Diario Oficial de la Federación, igualmente en pesos.
- ◆ La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 19% en 2015 y 21% en 2014 del total de los pasivos totales de PEP, esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos.
- ◆ Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos son realizados en pesos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toman como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal; asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas nacionales son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por PEP, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras que se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio del cierre del ejercicio para las cuentas de activos y pasivos, al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración de PEP efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros:

- Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ("NIC 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

- Método de valuación de la inversión en Acciones de Compañías Subsidiarias

PEP valúa sus inversiones en acciones bajo el método de participación. Los supuestos e insumos utilizados por PEP se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2 están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos. Se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles, para medir el valor razonable de los activos y pasivos de PEP.

➤ Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar y vi) instrumentos financieros derivados. Según sea el caso, PEP determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros de PEP incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, activos financieros disponibles para la venta, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los instrumentos financieros derivados.

A continuación se mencionan las políticas de los instrumentos financieros que está operando PEP:

◆ Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si PEP administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente, al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en el estado de resultados integrales.

◆ Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías mencionadas. Las inversiones de PEP en algunos valores de renta variable son clasificadas como activos disponibles para la venta. Los activos disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos a valor razonable y los cambios, así como pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera son reconocidos en los otros resultados integrales en patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es reclasificada a resultados.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o práctica común del mercado (compra-venta convencional) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que PEP se compromete a comprar o a vender el activo.

◆ Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, inicialmente se reconocen a valor razonable, después del reconocimiento inicial se miden a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado de resultados integral.

◆ Instrumentos financieros derivados

Los IFD que se presentan en el estado de situación financiera se valúan a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

◆ Derivados implícitos

PEP evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

◆ Deterioro de activos financieros

PEP evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos.

- Deterioro activos financieros a costo amortizado

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida será revertida en el resultado del período.

- Deterioro activos financieros clasificados como disponibles para la venta

Adicionalmente a las evidencias de deterioro citadas previamente, para los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio, aunque el activo no haya sido de baja.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa, y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después que la pérdida por deterioro de valor fue reconocida en el resultado del ejercicio, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el resultado del período.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo bajo de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de PEP.

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, consisten en el efectivo y los equivalentes de efectivo que se definen con anterioridad, netos de los sobregiros bancarios pendientes de cobro.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

➤ Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEP.

➤ Reservas de hidrocarburos

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a PEP por el Gobierno Mexicano no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. PEP estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la US Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of February 19, 2007" (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 19 de febrero de 2007), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de PEP, esta política contable sirve para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

➤ Deterioro en el valor de los activos no financieros

PEP evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, PEP registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, de conformidad con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" ("NIC 36").

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y probables, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios, de presentarse esta situación, las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

➤ Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEP ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

◆ Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

CUENTA PÚBLICA 2015

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEP tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

◆ Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

Estas provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analizan como se muestra a continuación:

2015				
Tipo de provisión	Saldo al 1º de enero de 2014	Incrementos	Aplicaciones ajustes y/o cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Taponamiento y desmantelamiento	52,460,749,375	4,465,637,110	31,691,717	58,894,694,767
Jurídicas	10,709,178,529	1,047,473,635	1,476,328,997	10,280,324,167
Ambiental	796,193,232	141,496,083	117,976,083	819,713,231
Total provisiones	63,966,121,136	5,654,606,828	1,625,996,797	69,994,732,165

CUENTA PÚBLICA 2015

2014				
Tipo de provisión	Saldo al 1° de enero de 2014	Incrementos	Aplicaciones ajustes y/o cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Taponamiento y desmantelamiento	46,118,079,998	6,470,762,717	128,093,340	52,460,749,375
Jurídicas	9,837,310,463	1,841,138,229	969,270,163	10,709,178,529
Ambiental	781,711,662	502,439,496	487,957,926	796,193,232
Total provisiones	56,737,102,123	8,814,340,442	1,585,321,429	63,966,121,136

➤ Beneficios a empleados

PEP opera un plan de pensiones por beneficios definidos, el cual requiere que se hagan aportaciones a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas de resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

➤ Impuesto a la utilidad y derechos

◆ Impuesto corriente a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos corrientes a la utilidad por el período actual o de períodos anteriores, se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Los impuestos corrientes a la utilidad relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

Al 31 de diciembre de 2014, PEP no estaba sujeta a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR). PEP es objeto de la LISR a partir del ejercicio 2015, por su transformación en Empresa Productiva del Estado.

◆ Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal; y

Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;

Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

◆ Derechos

PEP es sujeto de Impuestos y Derechos especiales, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos, con deducciones en algunos casos y en cuotas establecidas en razón del tiempo y superficie de exploración.

Estos impuestos y derechos se reconocen de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las Utilidades (NIC 12), cuando cumplen con las características de impuesto a la utilidad, lo cual ocurre cuando dichos impuestos y derechos son establecidos por una autoridad gubernamental y se determinan sobre una fórmula que considera el remanente de ingresos (o la extracción valuada a un precio de venta) menos gastos, consecuentemente debe reconocerse el impuesto a la utilidad corriente y el impuesto diferido con base en los párrafos anteriores. Los impuestos y derechos que no satisfagan estos criterios se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

➤ Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

➤ Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por venta se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios del petróleo crudo, gas y derivados, a los clientes que los adquieren, lo cual ocurre como sigue:

- ◆ De acuerdo a las condiciones comerciales negociadas.
- ◆ En el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de PEP.
- ◆ En el momento en que PEP entrega el producto en un punto específico.

➤ Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados integrales se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de PEP. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

◆ Costo de lo vendido

Representa el costo de adquisición y producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo.

◆ Gastos de distribución, transportación y venta

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

◆ Gastos de administración

Representa los gastos relativos al personal administrativo de PEP.

- ◆ Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras que resulten a favor de PEP.

- ◆ Costo financiero

El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes capitalizados.

- ◆ (Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto

Representa el efecto neto de las pérdidas y ganancias del período provenientes de los instrumentos financieros derivados.

- Cambios contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a PEP a partir del 1º de enero

Enmienda a la NIC 24.- Información a revelar sobre partes relacionadas. Esta enmienda no tuvo impacto en la información financiera de PEP.

Enmienda a la NIC 40.- Propiedades de inversión. La enmienda no tuvo efecto contable.

Enmiendas al Método de participación en la NIC 27 Estados Financieros Separados (NIC 27). PEP decidió aplicar de forma anticipada esta enmienda para la preparación de estados financieros separados, por ello, la aplicación anticipada de esta enmienda no tuvo efectos en los estados financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Una cantidad significativa de los ingresos de PEP se deriva de las exportaciones de petróleo crudo, cuyos precios se determinan y son pagaderos en dólares.

En lo que respecta a los egresos de PEP, los derechos sobre hidrocarburos son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares; mientras que el monto de gastos de inversión y operación de PEP se determinan en pesos.

CUENTA PÚBLICA 2015

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de la compañía, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo Pemex se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo PEMEX, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares. Con el fin de cubrir el riesgo inflacionario, Petróleos Mexicanos tiene la estrategia de convertir a pesos la deuda denominada en UDI, sujeto a las condiciones de mercado. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso. PEP no tiene contratados IFD's para cubrir la deuda con Petróleos Mexicanos, por lo que Petróleos Mexicanos traspasa los resultados de las coberturas a PEP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se indican a continuación:

2015					
	Importe en moneda extranjera				
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Corto plazo:					
Dólares americanos	4,171,764,691	-6,201,055,796	-2,029,291,106	17.2065	-34,916,997,412
Yenes japoneses	-	-6,225,309,130	-6,225,309,130	0.1429	-889,596,675
Euros	675,002	-985,535,149	-984,860,147	18.80843	-18,523,673,127
Libra esterlina	5,180	-18,778,701	-18,773,521	25.49831	-478,693,069
Franco suizo	-	-7,601,459	-7,601,459	17.34876	-131,875,888
Dólar canadiense	-	-7,085,184	-7,085,184	12.55386	-88,946,414
Dólar australiano	524,371	-3,801,691	-3,277,320	12.44773	-40,795,196
Total corto plazo					-55,070,577,781
Largo plazo:					

CUENTA PÚBLICA 2015

2015					
	Importe en moneda extranjera				
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares americanos	-	-47,028,151,054	-47,028,151,054	17.2065	-809,189,881,115
Yenes japoneses	-	-96,919,055,897	-96,919,055,897	0.1429	-13,849,733,088
Euros		-6,836,100,000	-6,836,100,000	18.80843	-128,576,308,323
Libra esterlina	-	-350,000,000	-350,000,000	25.49831	-8,924,408,500
Franco suizo	-	-900,000,000	-900,000,000	17.34876	-15,613,884,000
Dólar australiano	-	-150,000,000	-150,000,000	12.55386	-1,883,079,000
Total largo plazo					-978,037,294,026
Total posición pasiva en moneda nacional					-1,033,107,871,807

2014					
	Importe en moneda extranjera				
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Corto plazo:					
Dólares americanos	6,937,992,425	-6,877,851,716	60,140,709	14.7180	885,271,239
Yenes japoneses		-6,280,153,221	-6,280,153,221	0.1227	-770,574,800
Euros	736,910	-183,564,731	-182,827,821	17.8103	-3,256,218,342
Libra esterlina	8,581	-18,836,142	-18,827,561	22.9483	-432,060,523
Franco suizo		-6,805,166	-6,805,166	14.8122	-100,799,474
Dólar canadiense	514,477	-3,778,959	-3,264,482	12.706	-41,478,504
Dólar australiano		-7,085,184	-7,085,184	12.0437	-85,331,836
Total corto plazo					-3,801,192,240

CUENTA PÚBLICA 2015

2014					
	Importe en moneda extranjera				
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Largo plazo:					
Dólares americanos	-	-40,856,498,442	-40,856,498,442	14.7180	-601,325,944,064
Yenes japoneses	-	-102,757,357,897	-102,757,357,897	0.1227	-12,608,327,814
Euros	-	-5,244,861,614	-5,244,861,614	17.8103	-93,412,558,808
Libra esterlina	-	-350,000,000	-350,000,000	22.9483	-8,031,905,000
Franco suizo	-	-300,000,000	-300,000,000	14.8122	-4,443,660,000
Dólar australiano	-	-150,000,000	-150,000,000	12.0437	-1,806,555,000
Total largo plazo					-721,628,950,686
Total posición pasiva en moneda nacional					-725,430,142,926

7. Reporte Analítico del Activo

Las inversiones en pozos, ductos, propiedades y equipo se registran al costo de adquisición o construcción neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en el caso de pozos se utiliza el método de esfuerzos exitosos.

El costo inicial de pozos, ductos, propiedades y equipo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, se reconoce como parte de los pozos, ductos, propiedades y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo apto. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y su capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo apto. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales, mano de obra directa y en su caso el resultado integral por financiamiento capitalizable; así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación. En algunos casos también incluye el costo de desmantelamiento y remoción.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimientos mayores o una reparación general, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEP y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Los ductos, propiedades y equipo recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando PEP no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

Las tasas de depreciación anual utilizadas son las que se muestran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

Activo	%	Años
Edificios	3	33
Plantas	4	25
Mobiliario y equipo	10	10
Plataformas marinas	4	25
Equipo de transporte	20	5
Ductos	3	33

Las pérdidas o ganancias generadas por la venta o disposición de activos fijos se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurren.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro de pozos, ductos, propiedades y equipo.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor, del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, plantas y equipos son presentados como parte de este rubro, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad de estos bienes han sido transferidos a Pemex.

Concepto	Plantas	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliario y Equipo	Equipo de Transporte	Obras en Construcción	Terrenos	Activos fijos Improductivos	Total de Activo
INVERSION												
Saldos al 31 de diciembre de 2013	353,861,283,779	45,039,305,034	393,183,837,253	1,100,557,457,207	12,500,466,162	326,324,608,210	27,631,144,001	4,047,365,022	78,225,898,820	4,731,721,733	2,843,536,396	2,348,946,623,617
Adiciones	19,647,989,094	1,713,818,869	3,882,412,526	50,446,397,798	539,813,114	5,867,427,420	2,370,925,767	103,079,549	103,627,839,945	65,110,057	0	188,264,814,138
Retiros o bajas	-19,043,887	0	-201,558,670	0	-14,286,086	0	-2,217,707	-162,931	0	-10,286,937	220,287,089	-27,269,129
Deterioro	0	0	-1,972,993,710	-19,226,710,691	0	0	0	0	0	0	0	-21,199,704,401
Pozos no exitosos	0	0	0	-3,240,171,671	0	0	0	0	-7,314,150,326	0	0	-10,554,321,997
Capitalización del Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificaciones y otros cambios	-321,532,326	-623,772,242	-181,277,483	0	-268,365,266	-59,380,986	-1,158,363,580	11,719,220	0	0	340,347,520	-2,260,625,143
Capitalización de Obras	400,442,415	0	9,097,585,499	62,848,039,771	238,931,978	5,113,355,803	0	0	-77,698,355,466	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2014	373,569,139,075	46,129,351,661	403,808,005,415	1,191,385,012,413	12,996,559,902	337,246,010,446	28,841,488,481	4,162,000,860	96,841,232,973	4,786,544,853	3,404,171,005	2,503,169,517,084
Saldos al 31 de diciembre de 2014	373,569,139,075	46,129,351,662	403,808,005,415	1,191,385,012,413	12,996,559,902	337,246,010,446	28,841,488,481	4,162,000,860	96,841,232,973	4,786,544,853	3,404,171,005	2,503,169,517,085
Adiciones	16,535,422,320	6,117,156,256	4,787,246,607	50,233,209,729	396,958,547	6,874,161,682	550,203,414	6,490,006	120,300,248,793	45,859,648	1,710,333	205,848,667,336

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	Plantas	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliaria y Equipo	Equipo de Transporte	Obras en Construcción	Terrenos	Activos fijos Improductivos	Total de Activo
Retiros o bajas	-860,075,430	-51,933,005,042	-1,213,972,924	0	-79,093,505	-2,006,512,181	-3,124,848,585	-760,045,065	0	-3,212	-251,709,746	-60,229,265,691
Deterioro	-20,262,722,049	0	-28,713,895,235	-249,962,632,534	0	-95,457,330,261	0	0	0	0	0	-394,396,580,878
Pozos no exitosos	0	0	0	-1,205,469,447	0	0	0	0	-16,309,538,977	0	0	-17,515,008,424
Capitalización del Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	-51,406,666	0	0	-51,406,666
Reclasificaciones y otros cambios	862,117,444	-313,502,876	2,029,091,847	0	157,967,163	773,575	-1,372,338,376	-47,622,201	0	277,057	-3,154,171,592	-1,837,407,958
Capitalización de Obras	6,261,769,301	0	16,836,176,128	76,065,532,176	366,427,447	13,670,991,604	0	0	-113,200,896,656	0	0	-0
Saldos al 31 de diciembre de 2015	376,105,650,661	-0	397,532,651,838	1,066,515,652,338	13,838,819,554	260,328,094,866	24,894,504,934	3,360,823,600	87,579,639,466	4,832,678,346	-1	2,234,988,515,602
DEPRECIACION ACUMULADA												
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-123,301,328,932	-25,498,940,666	-103,440,976,497	-631,734,367,793	-6,242,680,391	-109,806,704,400	-17,752,081,991	-2,616,800,962	0	0	0	-1,020,393,881,633
Adiciones	-22,827,133,669	-2,879,779,790	-13,437,532,363	-74,848,279,477	-436,536,242	-15,143,004,929	-1,928,061,816	-349,621,258	0	0	0	-131,849,949,545
Retiros o bajas	0	0	11,401,572	0	7,090,485	0	2,217,707	162,931	0	0	0	20,872,695
Deterioro	0	0	0	10,712,860,233	0	0	0	0	0	0	0	10,712,860,233
Reclasificaciones y otros cambios	343,903,072	607,071,929	194,093,109	0	135,967,196	26,842,040	851,164,548	101,583,249	0	0	0	2,260,625,143
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-145,784,559,529	-27,771,648,528	-116,673,014,179	-695,869,787,037	-6,536,158,952	-124,922,867,289	-18,826,761,552	-2,864,676,041	0	0	0	-1,139,249,473,108
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-145,784,559,529	-27,771,648,528	-116,673,014,179	-695,869,787,037	-6,536,158,952	-124,922,867,289	-18,826,761,552	-2,864,676,041	0	0	0	-1,139,249,473,108
Adiciones	-24,938,805,301	-2,463,883,618	-13,986,636,699	-92,512,508,231	-478,637,640	-15,986,092,540	-1,846,853,132	-265,009,853	0	0	0	-152,478,427,014
Retiros o bajas	246,002,403	29,951,896,048	0	98,636,098	6,887,109	0	2,482,400,776	558,278,974	0	0	0	33,344,101,408
Deterioro	0	0	117,079,189	7,688,615,539	0	0	0	0	0	0	0	7,805,694,728
Reclasificaciones y otros cambios	-377,453,787	283,636,098	699,498,999	0	-33,639,312	0	1,222,769,339	42,596,621	0	0	0	1,837,407,958
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-170,854,816,215	0	-129,843,072,690	-780,595,043,631	-7,041,548,795	-140,908,959,829	-16,968,444,569	-2,528,810,299	0	0	0	-1,248,740,696,028
Pozos, ductos, inmuebles y equipo Neto 2014	227,784,579,545	18,357,703,133	287,134,991,236	495,515,225,376	6,460,400,950	212,323,143,157	10,014,726,929	1,297,324,819	96,841,232,973	4,786,544,853	3,404,171,005	1,363,920,043,976
Pozos, ductos, inmuebles y equipo Neto 2015	205,250,834,445	-0	267,689,579,148	285,920,608,708	6,797,270,759	119,419,135,037	7,926,060,365	832,013,302	87,579,639,466	4,832,678,346	-1	986,247,819,574

PEP ha capitalizado el costo financiero en los activos en construcción, como un complemento al costo de adquisición, por un importe acumulado de 5,258,853,943 y 3,997,120,718 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Los rangos de tasas del costo de financiamiento durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de 4.77% a 8.77% y 4.9% a 6.28%, respectivamente. El monto invertido en la adquisición de activos calificables asciende a 91,382,614,071 y 111,464,743,409 en 2015 y 2014, respectivamente. Las capitalizaciones aplicadas en el ejercicio ascendieron a 116,827,924,535 y 91,037,624,949 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

8. No existen Fideicomisos

CUENTA PÚBLICA 2015

9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

	Tasa	Moneda	Moneda Origen CP	Moneda Origen LP	Total Moneda Origen	Pesos CP	Pesos LP	Total Pesos
CERTIFICADOS BUR.	TIIIE, fija y CETES de 4.62% a 9.91%	MXP	15,500,000,000	167,951,110,691	183,451,110,691	15,500,000,000	167,951,110,691	183,451,110,691
	Tasa cero y fija de 3.55% y 4.2%	UDI	0	9,548,489,100	9,548,489,100	0	51,382,090,833	51,382,090,833
EMISIÓN DE BONOS ECA	Tasa fija de 1.7% y 2%	USD	422,500,000	3,148,750,000	3,571,250,000	7,269,746,250	54,178,966,875	61,448,713,125
CREDITO REVOLVENTE	Libor de 0.43% a 0.59%	USD	120,000,000	0	120,000,000	2,064,780,000	0	2,064,780,000
						0	34,413,000,000	34,413,000,000
CREDITOS BANCARIOS	Libor y fija de 0.45% a 5.44%	USD	218,900,448	28,350,671	247,251,119	3,766,510,551	487,815,826	4,254,326,378
	TIIIE y fija de 4.88% al 11%	MXP	9,630,081,223	24,073,170,888	33,703,252,111	9,630,081,223	24,073,170,888	33,703,252,111
	Libor Yenes de 0.20%	JPY	0	0	0	0	0	0
EMISION DE BONOS	Libor y Fija de 0.53% a 9.53%	USD	0	37,501,732,149	37,501,732,149	0	645,273,554,229	645,273,554,229
	Fija de 5.50% a 6.38%	EUR	758,760,331	6,836,100,000	7,594,860,331	14,271,090,564	128,576,308,323	142,847,398,887
	Fija de 3.50%	CHF	0	900,000,000	900,000,000	0	15,613,884,000	15,613,884,000
	Fija de 7.5% a 8.25%	GBP	0	350,000,000	350,000,000	0	8,924,408,500	8,924,408,500
	Libor y fija de 0.33% a 3.50%	JPY	0	94,000,000,000	94,000,000,000	0	13,432,600,000	13,432,600,000
	Fija de 6.125	AUD	0	150,000,000	150,000,000	0	1,883,079,000	1,883,079,000
FINANCIAMIENTO DE PROYEC.	Commer libor y fija de 0.39% a 5.45%	USD	846,384,251	3,692,911,736	4,539,295,988	14,563,310,623	63,542,085,788	78,105,396,410
	Fija 2%	EUR	1,284	0	1,284	24,143	0	24,143

CUENTA PÚBLICA 2015

	Tasa	Moneda	Moneda Origen CP	Moneda Origen LP	Total Moneda Origen	Pesos CP	Pesos LP	Total Pesos
	Prime yenes de 1 % al 2%	JPY	5,838,302,000	2,919,055,897	8,757,357,897	834,293,356	417,133,088	1,251,426,443
SINDICADO	Tasa Interna .025%	USD	0	2,000,000,000	2,000,000,000	0	34,413,000,000	34,413,000,000
	TIE a 91 días	MXP	4,800,000,000	39,000,000,000	43,800,000,000	4,800,000,000	39,000,000,000	43,800,000,000
INTERESES DEVENGADOS		USD	677,719,558	0	677,719,558	11,661,181,575	0	11,661,181,575
		EUR	221,909,810	0	221,909,810	4,173,775,124	0	4,173,775,124
		GBP	18,688,583	0	18,688,583	476,527,277	0	476,527,277
		MXP	2,148,843,870	0	2,148,843,870	2,148,843,870	0	2,148,843,870
		JPY	387,007,130	0	387,007,130	55,303,319	0	55,303,319
		CHF	7,601,459	0	7,601,459	131,875,888	0	131,875,888
		UDI	101,258,491	0	101,258,491	544,889,660	0	544,889,660
		AUD	7,085,184	0	7,085,184	88,946,414	0	88,946,414
						19,281,343,126	0	19,281,343,126
Total de Deuda de PEP al 31 de diciembre de 2015						91,981,179,836	1,249,149,208,040	1,341,130,387,876

10. Proceso de Mejora

Se cuenta con la Política de autoevaluación del Control Interno de los ciclos que tienen impacto significativo en la información financiera mediante el cual se realizan por lo menos 3 evaluaciones durante el ejercicio, regularmente en los meses de junio, octubre y noviembre.

Uno de los principales elementos que sustentan la eficacia del control interno es la existencia de los procedimientos de las actividades orientadas a establecer puntos de control para la mitigación de los riesgos inherentes a la operación.

11. Eventos posteriores al cierre

CUENTA PÚBLICA 2015

Los tipos de cambio al 31 de marzo de 2015, fecha de la emisión de los estados financieros, son como sigue:

Moneda	T.C.
Dólares americanos	17.4015
Yenes japoneses	0.15428
Euros	19.65325
Libras esterlinas	25.0164
Francos suizos	18.01025
Dólares canadienses	13.32121
Dólares australianos	13.28779

Al 31 de marzo de 2016, fecha de emisión de los estados financieros, el precio promedio por barril de petróleo crudo de exportación es de 30.75 dólares, este precio aumentó aproximadamente en 12% sobre el mismo precio promedio al 31 de diciembre de 2015, que era de US 27.37 dólares por barril.

Autorizó: Lic. Humberto Hernández Ruiz
Gerente de Contabilidad Exploración y
Producción

Elaboró: C.P. Victorio Linares Mantilla
E.D. Subgerencia de Información Financiera